

## INFINITIVO FLEXIONAL PORTUGUES E INFINITIVO PERSONAL ESPAÑOL

1. El infinitivo latino (268); 2. La geografía lingüística del infinitivo flexional (273); 3. El infinitivo preposicional con sujeto (278); 4. El acusativo con infinitivo (284); 5. Aspectos estilísticos (287).

La sintaxis del infinitivo en español y en portugués presenta al mismo tiempo semejanzas tan marcadas y diferencias tan considerables, que el problema de sus relaciones genealógicas se plantea casi automáticamente. Aunque un tal estudio genealógico no pueda todavía llegar a resultados suficientemente seguros —entre otras razones por falta de trabajos monográficos sobre los idiomas más centrales de la Romania (catalán, provenzal, italiano)<sup>1</sup>—, no será tal vez inoportuno trazar las líneas generales que el estado de la investigación permite. ¡Ojalá que el tema agrade al colega que, como sucesor de Rodolfo Lenz, ha sabido asegurar una continuación tan digna a los estudios filológicos en la Universidad de Chile y repartir sus intereses entre los problemas de la lingüística románica y latina!

Cuanto a la terminología expresada en el título que encabeza este esbozo, seguimos una sugestión de Hugo Schuchardt llamando *flexional* al infinitivo conjugado (port. *trabalhar eu, trabalhares*

<sup>1</sup> .Alguna bibliografía sobre la sintaxis del inf. románico: W. Meyer-Lübke, *Grammatik der romanischen Sprachen* III, 1899, 539; Robert A. Hall Jr., *Bibliography of Italian Linguistics*, 1941, índice, s. verbs.; R.—L. Wagner, *Introduction à la linguistique fran-*

*çaise*, 1947, 119-120, 128; H. Flasche, *Rom. Forsch.* 60, 1947, 685 n. 2; G. Liljequist, *Infinitiven i det fornspråkets*, Lund 1886; Beardsley, *Infinitive Constructions in Old Spanish*, New York 1921.

*tu, trabalharmos nós . . .*), generalmente intitulado “infinito pessoal” en la gramática portuguesa, y *personal* al infinitivo no conjugado acompañado de sujeto (esp. *por estar nosotros*)<sup>2</sup>.

### 1. El infinitivo latino.

La posición ambigua que el infinitivo ocupa generalmente entre el nombre y el verbo, tomó en latín un aspecto muy especial. Por un lado, se reducen considerablemente sus funciones nominales en favor de otras formas nominales (supino, gerundio, etc.) o conjugadas del verbo (construcciones conjuncionales), por otro lado se amplía el área de sus funciones verbales por el empleo cada vez mayor de proposiciones infinitivas (acusativo con infinitivo): “La langue littéraire classique . . . tend à traiter l’infinitif proprement dit de moins en moins comme un complément exprimant l’idée générale de l’action, et en même temps à le faire pénétrer de plus en plus dans le système verbal, à l’assimiler aux formes personnelles”; “ainsi l’infinitif est de plus en plus conçu comme une forme verbale et la langue classique s’efforce de lui faire exprimer un grand nombre de nuances que pouvaient seules rendre jusqu’alors les formes conjuguées du verbe”<sup>3</sup>.

Pero esta dislocación radical de funciones sólo abarca una época limitada y una capa restringida del latín. Hay una oposición nítida entre la lengua literaria clásica, especialmente la prosa, y la sintaxis arcaica del infinitivo en Plauto, que, conservando mejor el carácter nominal del infinitivo (a expensas del supino, gerundio, etc.), no concede un campo tan amplio a su empleo verbal, prefiriendo construcciones conjuncionales a las proposiciones infinitivas. La estadística que para el segundo caso y para los verbos de sentimientos (*doleo*, *gaudeo*, *laetor* = *laetus sum*, *queror*, *miror* — *admiror*) da Perrochat (pág. 118), es elucidativa:

Plauto: 19 propos. infin., 18 propos. conjunc. (5 *quia*, 8 *quom*, 5 *quod*);

Terencio: 14 propos. infin., 1 propos. conjunc. (*quia*);

Cicerón: 332 propos. infin., 51 propos. conjunc. (1 *quia*: 3 *cum*, 47 *quod*).

<sup>2</sup> *Literaturbl. germ. rom. Philol.* 13, 1892, 197 ss.; cp. Carolina Michaelis de asconcelos, *Krit. Jahresber.* IV/1, 1895, 336.

<sup>3</sup> P. Perrochat, *Recherches sur la*

*valeur et l’emploi de l’infinitif subordonné en latin* (Coll. d’Et. Lat.), Paris 1932, 225, 227 y pass.; cp. Stolz-Schmalz (Leumann-Hofmann), *Lateinische Grammatik* <sup>2</sup>, 1928, 576 ss.

La preferencia plautina para las construcciones conjuncionales, que la lengua clásica evita, reaparece en el latín tardío y sobre todo en el de los autores cristianos. Entrevemos, pues, para este fenómeno como para tantos otros, estrechas relaciones entre el latín arcaico y el latín tardío, explicables por el carácter más popular de los dos. Perrochat va más lejos interpretando las innovaciones de la lengua clásica como un "procès d'expression savante" (pág. 228) que nunca penetró en el lenguaje familiar. Este, o analiza menos que la lengua literaria y pone el simple infinitivo (*facio Antigonum vociture; tempus est tuam rem agere*), donde la lengua clásica marca más exactamente las relaciones gramaticales (*facio ut vocitent; tempus est agendi*), o manifiesta su espontaneidad, su deseo de expresividad y de concretización por el empleo de formas conjugadas (*scio quod nihil scio*) en lugar de las construcciones más arquitectónicas y elaboradas de los autores clásicos (*scio me nihil scire*). "La langue familière... n'a jamais suivi [la langue classique] dans son perfectionnement du système d'expression par la proposition infinitive" (Perrochat, 229).

Para la sintaxis infinitiva de las lenguas románicas, el valioso trabajo del autor citado confirma la línea de evolución generalmente trazada por los autores romanistas: correspondiendo al uso de la latinidad tardía, ella tiene sus raíces más bien en el latín arcaico que en el clásico; "l'infinitif du roman commun est beaucoup plus voisin du nomb verbal que l'infinitif du latin classique, et sur ce point il se rapproche plus de l'infinitif du latin archaïque et même des infinitifs indo-iraniens que de l'infinitif du latin classique: il représente un état beaucoup moins développé que ce dernier" (231). Podría valerse, en apoyo de esta visión, de las indicaciones generales de Meillet, Brunot (y hasta cierto punto de Diez y Meyer-Lübke), bien como de los trabajos especiales dedicados al acus. con inf. en francés y en italiano (Stimming, Schwendener): "le type de la proposition infinitive à éléments autonomes (équivalent du latin *dico eum facere*) n'a existé dans les deux langues que comme une construction artificielle et savante, introduite par les lettrés en imitation de la construction latine, et qui, après une période de succès factice, a rapidement tendu à disparaître" (231). El uso del francés y del italiano representaría el de la base común de las lenguas románicas: "En ce qui concerne la proposition infinitive, le roman commun n'a conservé que le type dans lequel les éléments de la proposition infinitive dépendent individuellement du verbe introducteur, où notamment le sujet de l'infinitif est en même temps

complément d'objet du verbe principal", es decir, después de *hacer*, *dejar* y de los verba sentiendi (230).

No cabe duda que esta línea de evolución es la más visible y la más general. Pero no es la única, y nos parece equivocado ver la historia del infinitivo románico sólo bajo este aspecto y como un movimiento unilinear. Son tres los reparos que surgen delante de la interpretación descrita, y los tres fundamentales para nuestro fin: 1º las proposiciones infinitivas clásicas del latín no han sido exclusivamente un "proceso de expresión culta", y al lado de la tendencia popular a emplear construcciones conjuncionales ha habido la inversa a emplear proposiciones infinitivas hasta en circunstancias en que la lengua clásica no las admitía; 2º no ha habido un "latín vulgar" o "románico común" homogéneo en el sentido absoluto en que Perrochat todavía lo acepta; 3º subsisten, a pesar de los estudios de Stimming y de Schwendener, las dudas acerca de la sobrevivencia románica del acus. con inf. latino, formuladas por Diez y por Meyer-Lübke pero un tanto descuidadas por la mayor parte de los investigadores posteriores. Trataremos del tercer punto más adelante; a continuación, conviene explicarnos sobre los dos primeros.

El estudio comparado de las proposiciones infinitivas latinas hace poco probable su carácter de expresión exclusivamente literaria, clásica: "In der Beschränkung auf die Verba causativa, sentiendi und dicendi findet sich der A. c. I. auch im Arischen und Germanischen; viel weiter gegangen sind... das Griechische und das Lateinische... Dieselbe vorgeschrittene Entwicklung zeigen auch die Dialekte, sie ist also gemeinitalisch" (Stolz-Schmalz, 584). En estas circunstancias no vemos cómo se podrían explicar las formas de expresión clásicas sino a base de un uso popular.

La necesidad de tal interpretación se confirma por ciertos fenómenos de la lengua literaria. Perrochat observa que en el latín familiar y popular, fuera de la preferencia mencionada por las construcciones conjuncionales en lugar de las proposiciones infinitivas de la lengua clásica, hay otra en sentido contrario. Según él, es la "tendance à l'exagération et au pléonasme" (28), típica del lenguaje popular, la que llevó al empleo del acus. con infin. ya no sólo cuando el verbo principal y el infinivo se refieren al mismo sujeto, sino hasta detrás de verbos generalmente 'auxiliares': el tipo *volo me placere Philomachi*, frecuente en Plauto, se hace más raro en Terencio y en la prosa clásica desde Cicerón (192 ss.). Para el análisis semántico, esta variante puede ser de poca monta: "il ne

s'agit là que de l'addition occasionnelle d'un sujet. L'existence du type infiniment plus fréquent *uolo facere* maintenant, dans la construction *uolo me facere*, à l'infinitif la valeur d'un simple complément et non d'un verbe véritable; . . . c'est un cas très différent de celui de la proposition infinitive introduite par un verbe *dico, scio*, etc." (204)<sup>4</sup>. Pero no deja por eso de ser importante para la sintaxis del infinitivo latino, ya que nos revela la fluctuación de las fronteras entre las construcciones conjuncionales, las proposiciones infinitivas y el infinitivo-complemento en las dos direcciones opuestas, fluctuación que comprende seis posibilidades de transición: de construcción conjuncional para proposición infinitiva y viceversa; de proposición infinitiva para infinito-complemento y viceversa; de construcción conjuncional para infinitivo-complemento y viceversa. Toca a la sintaxis histórica latina averiguar las condiciones regionales, sociales, cronológicas y estilísticas de esta fluctuación, en la que vemos la clave de gran parte de las fisonomías individuales que el infinitivo presenta en los idiomas neolatinos.

Pienso, en primer lugar, en las formas de infinitivo que serán nuestro tema principal. Pero también con el verbo *velle* y sus continuadores etimológicos y semánticos se encuentran construcciones románicas divergentes que un estudio de conjunto podrá esclarecer mejor. Para Rieti, Meyer-Lübke menciona sintagmas con el infinitivo de la voz pasiva, en que el acus. con inf. "parece ser conservado con una tenacidad ajena a cualquiera de las lenguas literarias de la Romania": *lo ranu lo ol'o esse pagatu* 'quiero que el trigo sea pagado'; *le olea esse kucite le tre kkamice* 'ella quería que las tres camisas fuesen cosidas' (*R. Gr.* III, § 388). Como no se da lo mismo con el infinitivo de la voz activa, Meyer-Lübke vaciló si debía explicar las frases citadas como ampliaciones de construcciones participiales (siciliano *vuggyu impristatu lu porcu; vosi chiamatu lu re* 'él quería que se llamase al rey', *ib.*, § 311<sup>5</sup>), o éstas como formas elípticas de aquéllas<sup>6</sup>, sin tomar en cuenta con decisión la posibilidad de que

<sup>4</sup> Se ha querido explicar el tipo *volo te consulem esse* "en parte" como una ampliación de *volo te consulem* (Stolz-Schmalz 583); ¿no sería más comprensible la evolución en dirección opuesta?

<sup>5</sup> Cp. E. Herzog, *Prinzipienfragen* (Festschrift Meyer-Lübke), 1910, 106-107. Hay representantes de esta cons-

trucción en otras lenguas románicas, por ej. port. *quero o livro apenas emprestado; quero o fato feito até amanhã*.

<sup>6</sup> Cp. nota 4 sobre el mismo problema en la explicación de *volo me facere*.

las dos continúen sencillamente construcciones latinas análogas (*Lumen extinctum esse volo*, Cic.; *Omnes vos oratos volo*, Ter. 'quiero que seáis rogados = quiero pedirlos'). Fuera de esto parecen raras las proposiciones infinitivas con 'querer': los ejemplos de *querer* + inf. flexional en portugués pueden ser consideradas como un reflejo indirecto de ellas:

"Queres tu oh Gerineldo / *tomares* amor comigo" (Carolina Michaelis de Vasconcelos, *Rom. Forsch.* VII, 1891, 113); "Querria algum encontro delicado, com chic... *Verem-se* numa ceia, por exemplo" (Eça de Queirós, *A Capital*); "Como queria ela, numa linha do caminho de ferro... *apear-se* com ele na estação de Santarém, dar-lhe o braço, maritalmente, e *enfiarem* para uma estalagem?" (id., *Os Maias*).

En un traductor medieval del latín (prov. ant. *eu volh vos esser savis e be* 'volo vos sapientes esse in bono'. Diez, *R. Gr.* III<sup>2</sup>, 239) y en un autor del siglo XVI ("Je ne veux *l'innocent souffrir* pour le coupable", R. Garnier) será un "evidente latinismo" (Meyer-Lübke, *R. Gr.* III, 417) que Molière parece aprovechar todavía irónicamente ("Vous me voulez pas, vous, *me la faire sortir*", cp. A. Haase, *Synt. franç. du XVIIe siècle*, 1898, 215, 450); pero ya no es tan claro el caso del ejemplo español *Quieren algunos haver ellos sido los primeros* citado por Diez).

Frente a estos vestigios de proposiciones infinitivas hay una zona compacta de hablas italianas y rumanas que aplican regular o exclusivamente la construcción conjuncional con 'querer', donde los otros idiomas románicos ofrecen el infinitivo-complemento: rum. *vrea sa cânt* = *vrea cânta* 'quiere cantar'; Apulia merid. *voju cu te dicu* 'quiero decirte'; *mi vogghiu llavu* 'quiero lavarme'; Calabria merid. *vulia mu sâcciu*, 'yo quería saber'; *non voli mu sta*, 'no quiere quedarse'. El fenómeno es explicado generalmente por influencia griega<sup>7</sup>, pero no parece esclarecido si esta influencia se ha ejercido independientemente en el sur de Italia y en la Balcanorromania, o si hay relaciones históricas entre el rasgo dialectal italiano y rumano. En este último caso, el sintagma tiene que ser integrado en la evolución del infinitivo latino: se trataría, sin negar con esto la influencia del substrato griego, de una transición de proposiciones infinitivas del latín (plautino, popular) a construcciones conjun-

<sup>7</sup> Meyer-Lübke, *Gröbers Grundriss* I<sup>2</sup>, 1904-1906, 490 ("unrömisch"); Kr. Sandfeld, *Linguistique balkanique*, 1930, 7-8, 173-185; G. Rohlfs, *Scavi lin-*

*guistici nella Magna Grecia*, 1933, 50-52, 79-80; cp. S. Puscariu, *Limba româna*, 1940; §§ 88, 92, 110/7, y nota 26.

cionales, por tanto de una forma especial dentro de un rasgo típico del 'latín vulgar' <sup>8</sup>.

Nuestra segunda objeción se refería a una idea demasiado simplista de este 'latín vulgar' o 'románico común' <sup>9</sup>. Desde hace algunos decenios, Meyer-Lüke, Jud, Bartoli, Menéndez Pidal y otros nos han infundido un escepticismo profundo frente a la construcción artificial de una base homogénea para los idiomas neolatinos. En todos sus trabajos posteriores a 1895, Meyer-Lübke ha ido corrigiendo en este sentido su concepción de antes; para la lexicología y morfología, Jud se dirigió contra el "Dogma von der Einheit des Urromanischen", preconizando e iniciando una nueva estratigrafía del léxico latino y románico primitivo; para la fonética, D. Ramón insistió en el 'dialectalismo del latín vulgar, contra la creencia desmedida de su uniformidad en la época imperial' <sup>10</sup>. La sintaxis no puede menos de admitir esta concepción más diferenciada y realista de los orígenes románicos. Aquí, el ancho espacio que el español y el portugués conceden al infinitivo con función verbal nos pone delante esta alternativa: o se trata de innovaciones peninsulares posteriores al 'románico común', pero que recondujeron en parte a construcciones semejantes a las del latín; o tiene su base en una corriente peculiar de 'latín vulgar', diferente de la de otras lenguas hermanas.

## 2. La geografía lingüística del infinitivo flexional.

Es costumbre considerar el infinitivo flexionado como una creación o un fenómeno típicamente portugués, y tal opinión tiene su derecho de ser cuando la comparación se limita a las lenguas nacionales derivadas del latín <sup>11</sup>. ¿Pero vale también en un sentido más estrictamente histórico? Hasta ahora sólo se ha llamado la atención sobre el infinitivo flexional de ciertos textos napolitanos del siglo XV pensando en un paralelismo fenomenológico sin conexión histórica. Ni Savj-Lopez ni Gamillscheg parecen admitir una liga-

<sup>8</sup> E. Gamillscheg, *Studien zur Vorgeschichte einer romanischen Tempuslehre*, 1913, 276-277 (sobre el yerro cuanto a la existencia de un infinitivo impersonal en portugués, cp. H. Sten, *Les particularités de la langue portugaise*, Copenhague 144, 60-62); H. Meier, *Rom. Forsch.* 54, 1940, 201.

<sup>9</sup> La tentativa más reciente es de A. Burger, *Pour une théorie du roman commun (Mémoires des Etudes Latines off. à Marouzeau, 1943, 162-169)*.

<sup>10</sup> Cp. *Rom. Forsch.* 54, 1940, 171-182; *Z. r. P.* 38, 1914, 58; R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, 1926 (1929), 312.

<sup>11</sup> Por ej. J. Soares Barbosa, *Grammatica Philosophica da Lingua Portuguesa*, 1830, 208: "hum idiotismo singular, so proprio da Lingua Portuguesa"; y así más o menos todos los trabajos dedicados al sintagma portugués (cp. notas 8, 13).

ción genealógica entre el extravagante sintagma en una y otra parte, y eso aunque las formas citadas de los autores napolitanos (Loise de Rosa, De Majo, Del Tuppo) “denen des Portugiesischen vollkommen entsprechen”<sup>12</sup>. Savj-Lopez ni siquiera cree en una vida lingüística auténtica de este infinitivo en la región de Nápoles y en cualquier época: “Fu un’apparizione durata poco più d’un secolo, svoltasi al tempo in cui nella lingua s’incrociavano tante opposte tendenze . . . E come le forme letterarie si sovrappongono alle popolari in un connubio che certo non uscì mai dalla scrittura, così la coniugazione dell’infinito sorse e si affermò letterariamente . . . Ma poichè vissero d’una vita breve e, direi, sporadica, senza riscontro nei dialetti affini, ignote al più antico napoletano non meno che all’uso presente, bisogna indubbiamente scorgervi un segno di spropositata coerenza grammaticale, che non ebbe le sue radici nella parlata popolare” (503). Gamillscheg, más cauteloso, supone “eine dialektische Strömung von aussen, die vereinzelt, unkonsequent in die Schriftsprache dringt” (277), un episodio efímero en la literatura, por cierto, pero que debe haber tenido su origen en un uso dialectal.

Una de las revelaciones de mayor interés que trajeron los “Orígenes del español” de D. Ramón Menéndez Pidal, fué el relacionamiento histórico de rasgos dialectales de la Italia centro-meridional con otros semejantes de la Península ibérica: “Los cuatro fenómenos  $mb > m$ ,  $nd > n$ ,  $ld > l$ , y  $nt, rk, lt > nd, rg, ld$ , deben ser considerados como un conjunto, lo mismo en España que en el sur de Italia, para estimar la correlación geográfico-histórica, y para discutir una influencia itálica dialectal en la región cuyo centro principal de cultura fué la ciudad Osca de los Flergetes . . . Me parece que negar la filiación de ese complejo de fenómenos españoles respecto de los italianos es prohibirse toda interpretación histórica de los hechos lingüísticos y poner a cuenta del azar mucho más de lo que es creíble” (*Orígenes*, 582, 584). Debemos seguir esta huella para llegar a una explicación más plausible de las coincidencias luso-napolitanas: el infinitivo flexionado ha venido a la península ibérica desde la itálica, con la romanización.

Puede servirnos como primera prueba un rápido análisis de las construcciones citadas por Savj-Lopez. Encontramos, naturalmen-

<sup>12</sup> P. Savj-Lopez, *Studi d’antico napoletano: L’infinito coniugato* (Z. r. P. 24, 1900, 501-504); Gamillscheg 231, 276-277; G. Bertoni, *Italia dialettale*, 1918, 178. Contra la existencia del inf.

flexional en el sardo, aceptada por Rohlf’s (*Donum natalicium Jaberg*, 1937, 61), v. M. L. Wagner, *Italia Dialettale*, 14, 1938, 151.

te, la forma flexionada del infinitivo cuando hay sujeto diferente en la oración principal y la proposición infinitiva: "Tenemo, secondo la santa fè cattolica *essereno stati* non homicidi li occidituri, ante vendicature" (port.: 'Creemos *terem sido*:..'); "Quisti danno sta provenda / Per *potereno* cavalcare" (De Iennaro; port. 'para *poderem* cavalgar'). Pero esta forma aparece también, como en tantos ejemplos portugueses, con sujeto igual para precisar y reatar más estrechamente las relaciones gramaticales que con el infinitivo no conjugado quedarían demasiado vagas por la distancia que media entre el verbo principal y el infinitivo dependiente: "Dirimo aduncha quanti e quali sono li offitii e le onorate parte di questa magnanima maiestate, per *posseremo* contemplare..." (De Majo). El mismo caso se da cuando un infinitivo sigue otro no flexionado y particularmente, desde luego, cuando los dos tienen sujeto diferente: "et era a loro necessario *donare* la terra a lo inimico, et de po loro *essereno* tucti morte" (Del Tuppo; port.: 'Era-lhes necessario *entregar* a terra ao inimigo e depois deles *serem* todos mortos'). Tampoco faltan construcciones portuguesas análogas en oraciones más cortas de sujeto igual ("Con loro eserciti oserono a la campagna ad *fareno* di sè l'ultima prova", De Majo) y hasta con *videre* ("Due tortorelle vidi il nido *farnosi* / ... Quand'io le vidi oimè si amiche *starnosi*", Sannazaro) y con verbos auxiliares como 'poder' ("... ma il duol si avvinsemi, / Ch'appena in terra i piè potean fermarnosi", id.)<sup>13</sup>.

A esta semejanza sorprendente de la forma<sup>14</sup> y de la sintaxis del infinitivo flexionado de Italia y Portugal se añade otra no me-

<sup>13</sup> Ejemplos portugueses en Carolina Michaelis de Vasconcelos, *Rom. Forsch.* 7, 1891, 109 ss.; R. Otto, ib. 6, 1889, 299 ss.; F. Sester, *Der Infinitiv im Neuportugiesischen auf Grund der Werke von Eça de Queiroz*, Colonia 1928, 62 ss.; A. Raggio Jóbrega, *Sintaxe do Infinito* (Emprego do Infinito pessoal e do impessoal), Rio de Janeiro 1930, 58 ss.; C. Góes, *Sintaxe de Concordância* (inclusive impessoalidade e pessoalidade do infinito), Bello Horizonte-Rio de Janeiro-São Paulo 1935<sup>o</sup>, 166 ss.; Flasche 691 ss.; ten 63 ss.; H. Sten, *L'infinitivo impessoal et l'infinitivo pessoal en portugais moderne*, Bol. de Filologia 13, 1952, 23 s.

<sup>14</sup> Sólo falta en el napolitano la desinencia en la 2ª sing., a causa de la caí-

da de *-s*. Es extravagante la explicación que da Hall (Nº 3.356) para las desinencias ("scattered examples of possessive suffixes *-mo, -vo, -no* ... attached to infinitive"), o la de G. Rohlfs (*Historische Grammatik der italienischen Sprache* 2, 1949, 531 s. "Es handelt sich wohl um eine ganz willkürliche Aufpfropfung der Flexionsendungen zur Verdeutlichung der grammatischen Beziehung"). A pesar de las agudas observaciones de Th. H. Maurer Jr., *Dois problemas da língua portuguesa* (Bol. da Fac. de Fil., Ciências e Letras Nº 128 São Paulo 1951, págs. 35 ss.) parece innegable la derivación del infinitivo flexionado del subj. imperf. latino (cp. Bol. de Filologia II, 1950, 115-132).

nos curiosa. Contra lo que pensó Savj-Lopez ("la flessione portoghe-se... limitata all'infinito", 502), hay en varias regiones portuguesas una forma flexionada también del gerundio:

"*em comendamos*" (port. 'comendo [sc. nós]', esp. 'comiendo no otros'); *em tu indos* (port. 'indo tu', e p. 'yendo tu'); "nu *saindo-nos* de casa, *morrâmos à fome*"; "nu sei como tanto *de-vâmos, ganhandomos* tanto *dinheiro*"; "i *stando-mos* co ele, le *pedirâmos* *contas*"<sup>15</sup>.

Estos gerundios están evidentemente formados en analogía con el infinitivo flexionado, dada la afinidad de funciones del infinitivo y del gerundio "wo beide Ausdrucksweisen fast oder ganz gleichwertig sind" (cp. Meyer-Lübke, *R. Gr.* III, §§ 498-511). Tal afinidad se expresa por una tendencia a acompañar tanto una como la otra forma, en su empleo absoluto, con las mismas preposiciones, especialmente *en*, empleo que con el gerundio se conserva hoy en gran parte de la Rumania, y con el infinitivo particularmente en catalán:

ant. franc. "vous m'en avez fet confort et *en parler* et *en chantant*" (Meyer-Lübke, *R. Gr.* III, pág. 535); it. "la reina Eliabell, la quale ee morta *in parturire* figliuolo" (ib., 544); port. ant. "*em caer* quebrou-lhe a lança" (ib.); "Cativo sodes *em eu viver* con quen vivo" (Carolina Michaelis de Vasconcelos, *Rom. Forsch.* VII, 1891, 118); cat. "aquesta llengua nostra, *en caure* Catalunya com a poble, va restar durant segles sense conreu literari" (*Antologia de prosistes i poetes catalans*, ed. Carles Rahola, 1933, 16); "*en tombar* una cantonada sento que m'estiren l'americana" (ib., 46); "Filla de les boires de Bretanya, *en sentir-s'hi* amorosida de llum i de tebior, li ha plagut de roman-dre-hi" (ib. 89); "però *en veure* aquell bell cap de caça que se li posava a tret, no havia pogut resistir l'impuls de disparar l'arma" (ib. 240).

Si para el infinitivo con esta función las lenguas románicas prefieren generalmente *ad* (sobre todo el portugués: *a trabalhar* = *trabalhando*), no faltan dialectos que construyen de la misma manera el gerundio (cf. Meyer-Lübke, *R. Gr.* III, §§ 392, 501)<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> J. J. Nunes, *Rev. Lus.* 7, 51 y *Compendio de Gram. Hist. Port.* 3, 1930, 292 n. 2; J. Leite de Vasconcelos, *Estudos de Filologia Mirandesa* I, 1900, 374 n. 7; C. Monteiro Soares de Azevedo, *Rev. Lus.* 27, 1929, 159; E. B. Williams, *From Latin to Portuguese*, 1938, 182; Sten 60. Cp. Wagner 151 sobre contaminaciones del ger. y del inf. en

el sardo (*Kantenduru*, *Kantendiri* 'cantando').

<sup>16</sup> Sobre tendencias de aglutinación de pronombres al gerundio rumano (roagându-va sa nu graiti râu 'rezando no digáis nada de malo'; *a giungindalui in pradure, se dispartira* 'llegando al bosque se repartieron'; *amirâului vizundalui una price ahât musata, al*

Ahora, en el artículo de Savj-Lopez se hace referencia al mismísimo fenómeno del gerundio flexional encontrado en los textos napolitanos del Cuatrocientos: "la durecza de la cruda morte . . . non devemo timere, *essendomo* in tale abito adusati" (De Majo); "*Aven-dono* dunque ad andar a Roma . . ." (Giordano Bruno, *Candelaio*). Parece oportuno repetir, ante esta coincidencia luso-napolitana, el aviso dado por D. Ramón: negar la filiación de este complejo de fenómenos portugueses respecto de los italianos es prohibirse toda interpretación histórica de los hechos lingüísticos y poner a cuenta del azar mucho más de lo que es creíble. La aparición del gerundio flexionado en el lenguaje popular tanto del Norte como del Sur de Portugal demuestra que se trata de una formación de larga tradición. Con toda probabilidad estamos otra vez en presencia de una corriente de latín vulgar, diferente de aquélla de  $mb > m$ ,  $nd > n$ ,  $ld > l$ ,  $nt$ ,  $rk$ ,  $lt > nd$ ,  $rg$ ,  $ld$ , y que liga la región de Nápoles con la parte occidental de la península ibérica. Y no afirmamos la existencia de tal corriente de romanización exclusivamente a base de las construcciones infinitivas que aquí nos interesan. Ya se conoce toda una serie de fenómenos paralelos que exigen una explicación geográfico-histórica análoga<sup>17</sup>. Todo nos invita, pues, a no considerar el infinitivo flexional como una innovación portuguesa, sino como uno de tantos rasgos heredados de la forma particular de latín vulgar que fué introducida en el occidente de la Península con la romanización hace 2.000 años.

Fenómeno vivo desde los primeros documentos en el gallego-portugués<sup>18</sup>, el infinitivo flexional no parece haber dejado más que vestigios esporádicos en los idiomas vecinos, sobre todo en el grupo de los dialectos astur-leoneses de la Edad Media. Sólo en el mirandés tiene todavía una vitalidad semejante a la que tiene en el gallego-portugués<sup>19</sup>. En los demás dialectos leoneses, uno de los ejemplos medievales apuntados por Staaff penetra hasta el leonés oriental: "aqueste auer de suso dicho. Recebimos de uos pora *pagarmos* debda conocida que deuiemos"<sup>20</sup>. Otro proviene de una región de habla

*fu myila* 'el rey, viendo un animal tan bonito, tenía compasión') y al inf. *essere* en textos napolitanos (*andate esse-rove tagliate*) cp. Meyer-Lübke, *R. Gr.* III, 535, 538; Savj-Lopez 501-502. Para el portugués, cp. nota 22 del art. cit. en nota 24.

<sup>17</sup> H. Meier, *Ensaio de Filologia Românica*, 1948 11-17, 149-151; *Bol. de Filologia* 9, 1948, 55 ss.

<sup>18</sup> V. García de Diego, *Elementos de gramática histórica gallega*, § 83; id., *Manual de dialectología española*, 1946, 100.

<sup>19</sup> Leite de Vasconcelos I, 373-374.

<sup>20</sup> E. Staaff, *Etude sur l'ancien dialecte léonais*, 1907, 91 (Sahagún, a. 1267; "le seul exemple que nous connaissions de l'infinitif personnel dans un document de la région orientale du Léon", 325).

entre gallega y leonesa (Staaft, 344): "outorgo que la ayades por jur de erdade pora vender e donar e en guayar e pora ffaçerdes della toda uestra vontade..." (163). En los restantes ocho casos que taaff explica como infinitivos flexionados, la interpretación es poco convincente (v. más abajo). Están aislados los ejemplos conocidos del *Poema de Alexandre* (vv. 1742, 1767)<sup>21</sup> o de documentos del castellano primitivo ("nicil non remansit deuitus *pro dare es* [pro dares] contra tibi M. abba", Valpuesta a. 1066, cit. Gamillscheg 270). Por otra parte, aparece en el judeo-español una posible transformación del infinitivo conjugado + pronombre enclítico que ocurre también en gallego:

jud.-esp. "estavan serca a *morirsen*" (¿de *moriren-se?*, esp. 'morirse'); "blancos para *segarsen*" (¿de *segaren-se?*); gall. "antes de *respondermes*" (¿de *responderes-me* = me responderes?)<sup>22</sup>.

Los datos son demasiado pocos para atribuir el infinitivo flexional a la antigua zona occidental de la Península que comprende, fuera del gallego-portugués, el astur-leonés y el castellano primitivo, zona caracterizada por tantos rasgos comunes y que hemos tentado relacionar con la corriente de romanización partida de la Hispania Iterior romana<sup>23</sup>. ¿Pero será posible explicar los ejemplos conocidos fuera del gallego-portugués como simple irradiación de este idioma?

### 3. *El infinitivo preposicional con sujeto (infinitivo personal)*.

La historia del infinitivo flexionado napolitano-portugués deja entrever una corriente regional de latín vulgar claramente individualizada. Con su característica morfológica<sup>24</sup> y su riqueza en construcciones infinitivas ella se distingue bastante de otra, frecuen-

<sup>21</sup> R. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés* (*Rev. Arch. Bibl. Mus.* X, 1906, 305-306); Carolina Michaelis de Vasconcelos, *Rom. Forsch.* VII, 1891, 77, 87; G. Baist, *Gröbers Grundriss I*<sup>2</sup>, 1904/06, 912.

<sup>22</sup> Cp. nota 18. A. Rosenblat, *Bibl. de Dial. Hispanoamericana* 2, 1946, 229-231, llega a la conclusión de que "las forma *irsen*, etc., y la coexistencia de formas como *cáyensen* ('cállense'), etc., descarta en absoluto la idea de que se trate de un proceso fonético de metátesis. El proceso es puramente

analógico". Pero lo uno no excluye lo otro, y para las regiones occidentales (gallego, leonés) y el judeoespañol queda por averiguar si la aparición queda por averiguar si la aparición exclusiva o predominante de estas formas en el infinitivo no tiene conexión con el inf. flexional.

<sup>23</sup> *Baiträge zur sprachl. Gliederung der Pyrenäenhalbinsel*, 1930; *Ensaio* 18-25.

<sup>24</sup> Sobre su génesis, cp. nuestro artículo en *Miscelânea F. Adolfo Coelho II* (*Bol. de Filología XI*), Lisboa, 1950.

temente identificada con el 'latín vulgar' o 'románico' común<sup>25</sup>, y que representan hoy, por ejemplo, el francés y el italiano. ¿Se podrán distinguir más de tales individualizaciones regionales del latín hablado? Ya se ha dicho que el caso es dudoso para los idiomas que disuelven la mayor parte de infinitivos-complemento del latín en construcciones conjuncionales (Apulia y Calabria meridionales, Rumania)<sup>26</sup>. Y todavía está poco preparado el campo para la delimitación histórico-geográfica de un cuarto tipo: el del infinitivo preposicional con sujeto, sintagma tan popular en español.

El infinitivo preposicional es un resultado de la fluctuación, en el latín hablado, entre el gerundio y el infinitivo. Generalmente el latín vulgar prefiere el inf. (... *de cantare*, ... *ad cantare*) al gerundio clásico (*de cantando*, *ad cantandum*)<sup>27</sup>, pero hay vestigios de continuación de la forma clásica (fr. ant. "eust grant peor *de la teste perdant*", Meyer-Lübke, § 498). Tanto la construcción gerundial (o participial) como la infinitiva se empleaban con sujeto, y sin artículo o con él: fr. ant. "il vinrent a Sebile *a soleil levant*" ('al levantarse el sol'), "*al coc cantant*".

El infinitivo preposicional con sujeto ha tenido una vasta difusión geográfica, pero una vitalidad muy desigual en las diferentes regiones románicas. Meyer-Lübke resume: "Während das Neufranzösische und im ganzen auch das Neuitalienische die Infinitivkonstruktion nur zulässt, wenn das Subjekt des Infinitivs Subjekt oder Objekt des ganzen Satzes ist oder wenn der Sprechende sich keine Gedanken über dieses Subjekt macht, schalten die älteren Sprachen und noch heute das Spanische und das Portugiesische viel freier"<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> Diez 242-246; Grandgent §§ 109-111; F. Brunot, *Hist. de la langue française* 1<sup>a</sup>, 1933, 98-100; Perrochat 230-231.

<sup>26</sup> Cp. § 1 y nota 7; Kr. Sandfeld Jensen, *IX. Jahresber. des Inst. f. ruman. Spr. zu Leipzig*, 1902, 75 ss.; A. Lombard, *Bull. Ling.* 7, 1939, 5-28; V. Buescu, *Rev. Port. de Fil.* 2, 1948, 339.

<sup>27</sup> Con excepción de *in* + ger.; y *ad* + ger.; cp. § 2 y nota 16; A. Cerqueira, *Da preposição sem junta ao gerúndio no português arcaico*, *Portucale*, 6, 1933, 246-248; Pentti Aalto, *Untersuchungen über das lat. Gerundium und Gerundivum*, Helsinki 1949. Sobre los orígenes del inf. preposicional: D. Norberg, *Syntaktische Forschungen auf dem Gebiete des Spätla-*

*teins und des frühen Mittellateins*, Uppsala 1943, cap. XIV; P. Urbano González de la Calle, *BZCC* 2, 1946, 535-546.

<sup>28</sup> III, 546; así Bourciez: "Les langues de la Péninsule vont plus loin que toutes les autres dans la substitution d'un infinitif prépositionnel à des phrases circonstancielles" (472). Hay que excluir los casos en que las lenguas peninsulares, al contrario de la mayor parte de las lenguas hermanas, continúan construcciones gerundiales latinas (*seguir*, *continuar*, *quedar* - *ficar*; cp. Meyer-Lübke § 317; Lenz, *La oración y sus partes*, 1935<sup>2</sup>, 413) o la construcción conjuncional o subjuntiva (*pedir*, *rogar*, *recomendar*...).

Para el francés antiguo, Tobler ha reunido toda una serie de ejemplos (Z. r. P. 2, 1878, 405; cp. Meyer-Lübke, § 511):

“dist ... que ce estoit grief chose *de riche home entrer* ou regne dou ciel”; “*por la chose estre* encor plus pesme ... / Bonne chartre l'en a donnée”; “ce vousis souffrir / *Por le tuen peuple* a raençon *venir*”; “demain au matin *après l'aube esclairier*”.

Estos sintagmas se encuentran todavía hoy en los dialectos franceses del Este (*donne du pain pour moi manger*), “*tourneures semblables à celles qu'employaient déjà vers la fin du moyen âge les auteurs de cette région (Et lour dona grans rentes pour eles vivre, Joinville)*”. (Bourciez 694). En la lengua literaria, hay ejemplos posteriores a los citados (“... pour être amitié maintenue”, Lafontaine), y hasta el presente “cette construction infinitive a subsisté dans la langue juridique et dans des phrases qui l'imitent” (“Il va la vendre, pour le prix en être distribué”, Augier et Musset)<sup>29</sup>.

o faltan ejemplos para el rumano y el italiano:

“... sa-i deschizá toate tronurile cu haine *spre a-si alege fiul său*” (‘que le abriese todos los armarios con trajes para que su hijo escogiese’, Meyer-Lübke, 543). “Lo so di certo *per averlo sentito dire io*” (ib.; cp. Diez, 242).

En una parte del *Decamerone* (III.7 - IV.3), Boccaccio emplea, al lado de 76 construcciones absolutas de participio del pasado, 38 nominativos con inf. (= a. c. i.) y 31 gerundios con sujeto, 2 infinitivos prepo icionales con sujeto:

“Tedaldo adunque ... perseverò nel suo amare, e, *senza più turbarsi la donna*, ... lungamente goderon del loro amore” (III. 7); “per [occulta via], *senza sentirlo alcuno*, io a'miei desiderj perveniva” (IV. 1).

<sup>29</sup> K. Lewent, *ASNSL* 148, 1925, 221-245, excelente estudio para la evolución dentro del francés, pero cuyas tentativas de explicación relativas al origen de la construcción (pp. 224-226, 229) no satisfacen; cp. Le Bidois, *yntaxe du français moderne* II, 1938, 308; Kr. Sandfeld, *Syntaxe du français contemporain* III, 1943, 193; E. Lerch, *Historische französische Syntax* II, 1929, 113 ss., 157 ss. quiere distinguir una forma culta de inf. preposicional con sujeto en francés (‘imitación del a.c.i. latino’) de otra popular (“... *rentes pour elles vivre*”, por

“nachträgliche Hinzufügung des Infinitifs zum Nomen”), separación que convence tan poco como las dos explicaciones; J. Vendryes, *Bull. de la Soc. de Ling. de Paris* 44, 1948, 39, considerando (*pour moi manger*) “un infinitif personnel analogue à celui du portugais”, niega categóricamente sus posibles relaciones históricas (“Il n'y a certainement aucun rapport d'origine entre les tours français et portugais”), sin mencionar las construcciones análogas del español, catalán, italiano, etc.

En el *Principe* de Machiavelli, al lado de 27 gerundios y 22 participios del pasado con sujeto y de 19 nominativos (= acus.) c. i. aparecen los 4 infinitivos preposicionales con sujeto siguientes:

“non ti puoi mantenere amici quelli... per non li poter soddisfare... e per non poter tu usare contro di loro medicine forti” (cap. III); “al principe nuovo é impossibile fuggire il nome di crudele, per essere gli Stati nuovi pieni di pericoli” (cap. XVII); “chi perde non ti riceve, per non avere tu voluto con le armi in mano correre la fortuna sua” (cap. XXI); “a volersi mantenere infra gli uomini il nome del liberale, è necessario non lasciare indietro alcuna qualità di suntuosità” (cap. XVI).

El cuadro cambia completamente en ciertos textos modernos. En los *Promessi sposi*, por ejemplo, las construcciones absolutas con participio del pasado conservan su frecuencia y la flexibilidad tan característica de este sintagma en italiano, pero son raros los gerundios absolutos, y los antiguos nom. (= acus.) c. i. han cedido el paso a construcciones conjuncionales, los infinitivos preposicionales con sujeto a construcciones conjuncionales o a sustantivaciones completas del infinitivo del tipo siguiente:

“a quel fare di don Rodrigo, (fra Cristoforo) si sentí subito venir sulle labbra più parole del bisogno” (‘al hacer esto don Rodrigo’); “Al moversi di don Rodrigo, il nostro frate s’era messo davanti”; “come, al cader del vento, ... un albero agitato ricomponne naturalmente i suoi rami”; “All’aprirsi degli usci, si vedevan luccicare qua e là i fuochi accesi”; “Al picchiare somnesso di Renzo, Lucia fu assalita da tanto terrore...” (capítulos VI y VII)<sup>30</sup>.

Si la desaparición del nom. (=acu.) c. i. se puede atribuir a la de una tendencia latinizante (siempre prescindiendo, desde luego, de las construcciones infinitivas dependientes de verbos causativos y perceptivos *dejar, hacer, ver, oír* conservadas en el latín vulgar común), ¿cómo explicar la poca vitalidad que tiene en el italiano el infinitivo preposicional con sujeto<sup>31</sup>? Sólo un estudio histórico-geográ-

<sup>30</sup> No son casos claros de inf. preposicional con sujeto ejemplos como éste: “...trovò su due piedi un espediente per dar più aiuto di quello che gli si chiedeva, senza mettersi lui nel tafferuglio...”. Sobre la posición particular de Manzoni en la evolución de la sintaxis italiana cp. L. Sorrento, *Sintassi romanza*, 1950, 192 ss.

<sup>31</sup> Sería un tema aparte estudiar la historia del inf. + sujeto en relación con la del gerundio + sujeto; cp. Meyer-Lübke §§ 498-499; Bello-Cuervo §§ 1127, 1130-1131 y notas pág. 70-71; *Gram.<sup>9</sup>* de la R. Ac. Esp. §§ 457-458. Cp. St. Lyer, *Syntaxe du gérondif et du participe présent dans les langues romanes*, 1934, y los trabajos recientes

fico más pormenorizado nos podrá decir si se trata de una evolución dentro del italiano toscano —lo mismo vale para el francés— o si estas lenguas se ligan con una tradición regional propia del latín vulgar, no seguida por parte de sus dialectos. Hay, como veremos, argumentos en favor de la segunda hipótesis.

En español, el infinitivo preposicional con sujeto es una proposición tan corriente y popular como lo es el correspondiente infinitivo flexionado en portugués<sup>32</sup>. Junto con el gerundio con sujeto, constituye la construcción absoluta más frecuente por ejemplo en *Pepita Jiménez*, al lado de caso más raros de participio del pasado con sujeto y de una única construcción continuadora del a. c. i. latino<sup>33</sup>:

“Asistimos a esta jira. . . *sin faltar el indispensable señor Vicario*” (38; cp. 107, 115, 221); “*al ver yo los pájaros sin plumas*” (46); “Si en lo que falta *para terminar el mes* mi padre no me da su venia. . .” (97); “se puso del lado del burlón, *a pesar de ser D. Luis el hijo del cacique*” (141); “determinó que aquella noche, *por ser la velada* de San Juan, las chicas . . .vacasen” (152; cp. 156); “la carta no se escribió, *después de haberse consumido . . . unos cuantos pliegos*” (154); “Sólo poco *antes de darse la famosa batalla . . .* (y viéndose el resplandor del bronce . . . se muestra Jenofonte” (197).

La estrecha afinidad entre las dos lenguas nacionales de la Península salta a la vista en un confronto de la *Gitanilla* con una traducción portuguesa moderna<sup>34</sup>. Sin contar la decena de casos en que al inf. español corresponde un inf. flexionado en portugués (“se confirmó *ser* nosotros los matadores” 93; “. . . *sermos* nós os matadores” 90), se nos presenta una igualdad casi absoluta en el empleo de las construcciones absolutas: conservación de los nom. c. i. según el modelo del a. c. i. latino (21, 93, 117, 129, 130), de 8 de los 9 infinitivos preposicionales con sujeto (*al* 52, *después de* 7-8, *en* 107, *por* 7, 63, 92,

de H. Herczeg para el italiano (*Lingua Nostra* 10, 1949, 36). Considerando el gerundio absoluto como una “evoluzione intrinseca *romanza*, avvenuta indipendentemente dal latino”, este autor quiere poner de lado “il vessato problema dell’origine” en favor del estudio estilístico y descriptivo. ¿Por qué no juntar los dos?

<sup>32</sup> Bello-Cuervo § 1126 y notas pág. 60-61; *Gram.* de la R. Ac. Esp. 405, 410; R. K. Spaulding. *Syntax of the*

*panish Verb*, New York 1931, 111. Ejemplos portugueses y gallegos en los trabajos citados en las notas 13, 18, etc.

<sup>33</sup> Juan Valera, *Pepita Jiménez* (Clás. Cast.), 1935.

<sup>34</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares I* (Clás. Cast.), 1941; *A Gitanilla*, trad. do espanhol por João Pedro de Andrade (Bibl. de Algebira), Lisboa s. a. (1944?).

110, 129), así como de casi todos los 19 gerundios y 9 par. pas. con sujeto. Las divergencias se refieren en su mayor parte a construcciones de sujeto inexpresso, frecuentes y típicas en Cervantes<sup>35</sup>, pero raras en la lengua moderna:

“a poderlo decir [sc. yo], no fuera nada” (122); “se o pudesse decir” (118). “En casándola, no será nuestra” (121); “quando a casarmos” (116). “Acudió el Corregidor a ella, ... y habiendo vuelto en si [sc. ella], dijo [c. él]” (116); “e havendo a senhora voltado a si” (112). “Ella las remitió para el viernes venidero, prometiéndole [ellas] que...” (32); “desde que lhe prometessem” (34).

El catalán, si no conserva al infinitivo preposicional con sujeto la vivacidad que tiene en las otras lenguas peninsulares, tampoco restringe su uso tan enérgicamente como el francés e italiano. Los primeros 51 capítulos de *Tirant lo Blanch* ofrecen, entre unas 40 construcciones absolutas, una docena de gerundiales, otra de participiales, 10 del tipo a. c. i. y 6 de infinitivo preposicional:

“Caualler, no es ara hora de *vos defendre* aquesta mala dona” (ed. M. Aguiló Fuster I, 1905, 110); “*opinant per yo esser stat* algun temps en la illa de Anglaterra degues millor saber aquella lengua” (4; cp. 3, 18, 103, 111).

En la *Atlàntida* de Verdaguer, donde falta el tipo a. c. i. y escasea el participio del pasado absoluto, aparecen, al lado de numerosos gerundios con sujeto, 7 infinitivos preposicionales, de los cuales seis, es verdad, del tipo *al* + inf. + suj.:

“als seus *al retornarsen la grua*, en sa volada/ no veu axí més córrer passar turons y valls” (75); “rihent *al dexondarse lo sol* darrera l'alba,/ axí emmantella rossa sa cabellera'l cel” (34); “puix *ans de Grecia nàxer* erem ací gegants” (44).

No faltan ejemplos en otros autores modernos:

“per a què ell, des de Miramar, estengués sos esguards enllà d'enllà, *fins a obrir ell* sol aqueix parpre misteriós... (Guimerá); “aquell fenomen... de *formar-se*, dins les fronteres d'una mateixa raça, *innombrables llengües*” (Prat de la Riba)<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Cp. *Rom. Forsch.* 51, 1937, 150 nota 39.

<sup>36</sup> *Antologia de poetes i prosistes catalans*, ed. C. Rahola, 1933, 12, 15.

Un cuadro esquemático como el que acabamos de dar no permite todavía sacar conclusiones. La explicación histórica depende del estudio histórico-geográfico del fenómeno en la Península Itálica (cp. nota 48), que queda por hacer.

Hay una diferencia cuanto a la colocación de los elementos de nuestro sintagma: los ejemplos citados muestran por regla general la secuencia *sujeto* — *infinitivo* en el francés antiguo y en portugués<sup>37</sup> — colocación también frecuente en castellano antiguo<sup>38</sup> —, la secuencia *infinitivo* — *sujeto* en italiano, español y catalán<sup>39</sup>. Una futura genealogía del infinitivo preposicional con sujeto tendrá que prestar atención también a esta diferencia, siendo posible que se trate de dos tradiciones que remontan a una época lejana y a corrientes regionales separadas del latín vulgar.

#### 4. *El acusativo con infinitivo.*

Ya conocemos la dificultad de separar tradición popular y empleo latinizante en construcciones continuadoras del a. c. i. latino<sup>40</sup>. Toda la Rumania presenta vestigios de esta construcción con el infinitivo haciendo de sujeto (detrás de verbos impersonales) o de complemento directo (dependiente de verbos declarativos, desiderativos, etc.). En francés, prescindiendo de casos particulares en que la lengua moderna las admite todavía (p. ej. *l'homme que je sais m'avoir calomnié*; cp. F. Brunot, *La pensée et la langue*<sup>3</sup>, 1936, 346), parece tratarse de construcciones raras que se multiplican en traducciones medievales del latín o en épocas latinizantes como los siglos XIV-XVI;

“il sofferat moi estre occis” (‘me occidi ipse permiserit’); “dis-sent soi avoir ferme sperance” (‘spem habere se dicerent’); “car miracle estre ce avoit” (‘porque sabía que esto era milagro’); “a poi ne li estuet partir/Le cuer del ventre...” (‘...que el corazón partiese del vientre’); “il luy sembloit le roy estre affoibli” (Commines); “ils demandoient les cloches leur estre rendues” (Rabelais); “Il faut tous prendre atience” (Lafontaine); “Vous reconnoisez ce défaut être une source de discorde” (Bossuet)<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> Cp. los ejemplos citados en los trabajos de la nota 13.

<sup>38</sup> F. Hanssen, *Gram. hist.* § 616; Bello-Cuervo § 1130; Lenz 421-423.

<sup>39</sup> J. Huber, *Katalanische Grammatik* 1929, 177, 179 cita ejemplos con otro orden: “*En jo parlar, tots van aixecar-se*”; “*Ho hat fet sense tu saber-ne res*”. Las gramáticas catalanas no dan indicaciones suficientemente

detalladas; cp. C. A. Jordana, *El català i el castellà comparats*, 1933, 30.

<sup>40</sup> Cp. 1 y nota 24.

<sup>41</sup> Diez 239-240; A. Tobler, *Z. r. P.* 2, 878, 405; Bourciez 694; A. Haase, *Syntaxe française du XVIIe siècle*, 189, § 89; Le Bidois II, § 1247. (¿o me son accesibles las obras de Stimming, Ettmayer...).

Para el provenzal antiguo, Diez hace resaltar otra vez la aparición de ejemplos en traducciones del latín (“Originalstellen aber möchten selten sein”, *R. Gr.* III 2, 239): “esperí mi estar” (‘spero me manere’); “plus leugiera cauza es passar lo camel per lo caus del’agulha que’l ric intrar el regne de dieu” (‘facilius est camelum transire . . .’); “cove lo bisbe senes crim esser” (‘oportet episcopum sine crimine esse’). Pero no faltan ‘Originalstellen’: “reconoichens sin estre contents” (Landes, a. 1328); “des tournures corre pondantes sont fréquentes dans les mystères rouergats (du XVe siècle) et jusqu’au XVIe siècle dans les textes vadois, ex. *es greo causa li permanent en las riqueças intrar al regne de Dio*. A estos datos, Ronjat añade para la lengua moderna: “Des constructions analogues ont été parfois employées par des écrivains provençaux contemporains (*éu disié lous Cièri d’Aurenjo èstre la plus bello muraió* ‘il disait que le théâtre d’Orange était la plus belle muraille’); elles son d’un bon effet et se comprennent aisément mais elles constituent un procédé littéraire exceptionnel”<sup>42</sup>.

Aunque no sea acaso preciso ni cierto atribuir a influencia latinizante todos los ejemplos de esta especie de acus. con inf. latino en la Galorromania, es manifiesta la posición restringida que éste ocupa aquí. Para Italia, el caso es menos claro: “Im Italienischen sind Beispiele mit persönlichem Pronomen sehr häufig” (*conobbero voi essere re e me figliuola*; it. mod.: *compresa la reina ella essere la sua figliuola*); comparando con el español, Diez observa que esta construcción es más frecuente en italiano, cuando el inf. representa el complemento (Diez 238, 241; cp. Meyer-Lübke 416), mientras que con el inf. en función de sujeto (= dependiente de verbos impersonales) parece ocurrir lo contrario. Generalmente se suelen explicar como latinismos estas construcciones infinitivas del italiano, debido sobre todo a las fluctuaciones cronológicas en su empleo literario<sup>43</sup>. Para el español y el portugués, la mayor vitalidad del sintagma en cuestión ha llevado a conclusiones diferentes. Refiriéndose al infinitivo con las dos funciones de sujeto y de complemento directo, Meyer-Lübke destaca el conservatismo de estas lenguas occidentales: “Der Westen bleibt gan auf dem ältesten Standpunkte” (*R. Gr.* III, 359, 417). En el mismo sentido, Cuervo afirma que “el castellano heredó de la lengua madre los más de estos usos, por no decir todos”:

<sup>42</sup> *Gramm. istorique des parlers provençaux modernes* 3, 1937, 597.

*tivus cum infinitivo im Italienischen*, 1923 (cp. Hall N° 690; Perrochat 231); para el catalán: A. Paz, *ZRP* Bhft. 66, 1923, 297, 343.

<sup>43</sup> Así U. Schwendener, *Der accusa-*

"Avisóse *estar cerca los enemigos*"; Es me forzoso *decir yo* tal vez las mías alabanzas"; "Lo mejor sería *ir yo* también".

"Había conocido *ser aquél* mismo"; "Declaro *la dueña ser* dicha Castilla"; "Creo *ser verdaderos los dichos estrelleros*", etc. <sup>44</sup>.

A seguir, vamos a enumerar las circunstancias que nos parecen hablar en favor de la sobrevivencia del a. c. i. por lo menos en cierto tipo del latín vulgar:

1º la existencia en rumano ("namentlich in älterer Zeit"), semejante al italiano, del inf. como complemento directo de verbos declarativos y desiderativos ('saber, afirmar, suponer, mandar, pedir, aguantar', Meyer-Lübke § 388);

2º la continuación del a. c. i. en la forma flexionada del infinitivo portugués ("É melhor *vires*" = lat. "te venire");

3º El paralelismo que hay entre la frecuencia y vitalidad de este sintagma y del infinitivo preposicional con sujeto, construcción ésta de evidente proveniencia latino-vulgar;

4º el vasto empleo del infinitivo sustantivado con artículo definido (sobre todo como sujeto) en condiciones que en latín provocan el a. c. i.:

it. "*il voler io* le mie poche forse sottoporre è stata cagione . . . (Boccaccio, cp. Diez 241);

esp. "Es un obstáculo insuperable *el no estar sus libros* escritos en castellano" (Pereda); "*El decirlo tú* y entenderlo yo me causa nueva admiración" (Cervantes); "Espantaba a los ancianos *el eclipsarse el sol*" <sup>45</sup>;

port. "*O serdes vós* tão unido nas cortesias me deu muita pena"; "Um correspondente do Daily News anunciava . . . como um feito heróico . . . *o terem alguns soldados* . . . dado um pedaço de pão a um árabe" <sup>46</sup>.

Todos estos fenómenos deben ser considerados cuando se plantee nuevamente el problema de la continuidad del a. c. i. en las len-

<sup>44</sup> Diez 239; Meyer-Lübke, l. c. y § 411; Bello-Cuervo § 1131 y notas pág. 65; Hanssen § 616; Spaulding 110; Lerch I, 158. Para el portugués y gallego, cp. los trabajos citados en las notas 13, 18, 24.

<sup>45</sup> Schuchardt, l. c.; Bourciez 462; Lenz 403-404; Gram. de la lengua esp.<sup>9</sup> (R. Academia Esp.), 1931, § 447; Spaulding 110; Ch. E. Kany, *American-Spanish Syntax*, 1945, 24-28.

<sup>46</sup> Carolina Michaelis de Vasconcelos, *Rom. Forsch.* 7, 105: "Im Altport. sind kaum Spuren eines persönlichen substantivierten Infinitivs zu entdecken (vielleicht auch keine des unpersönlichen). Ich kann kein einziges Beispiel anführen, auch aus der Vulgärsprache nicht, die ihm abhold ist (mit Ausnahme des temporalen *ao*)". Los ejemplos de: ester 73; Said Ali 137; J. Dunn, *A Grammar of the Port Language*, 1930, 479.

gunas románicas y el del área en que esta construcción sobrevivió posiblemente en el habla popular de las provincias romanas<sup>47</sup>. En tal estudio futuro, el cotejo con la extensión geográfica de otras características dialectales del latín vulgar nos ayudará a poner en claro la capa más antigua de las individualizaciones lingüísticas dentro de la Romania<sup>48</sup> y el origen de la posición particular que el español ocupa entre las lenguas hermanas. En el esbozo antecedente lo vimos acercarse estrechamente, por un lado, al gallego-portugués con su amplio uso de construcciones infinitivas con sujeto (en función de sujeto, de complemento directo y de complemento adverbial)<sup>49</sup>, por otro lado a hábitos lingüísticos que se encuentran también en Italia (colocación del sujeto detrás del inf. preposicional; mayor tendencia a la substantivación de la construcción infinitiva como sujeto)<sup>50</sup>.

##### 5. Aspectos estilísticos.

Dentro de las posibilidades sintácticas de cada lengua, el empleo de las construcciones infinitivas es naturalmente una cuestión estilística. Un estudio detallado no se limitaría a confrontar en este caso las tres formas de que hemos hablado hasta ahora: infinitivo-complemento (*deseo trabajar, basta trabajar*), proposición infinitiva (*basta trabajar nosotros*) y construcción conjuncional (*deseo que trabajes; basta que trabajemos*), con sus variantes articuladas (*basta el realizar una obra . . . ; basta el realizar nosotros . . . ; basta el que realicemos . . .*). Entre las dos primeras hay una construcción intermedia que personaliza el infinitivo no por medio de un sujeto o de una desinencia personal, sino acompañando el verbo principal por un complemento ("nos hace trabajar"; "nos ve fumar"; "conoce nuestro deseo de trabajar", port. 'o nosso desejo de trabalhar' o 'de trabalharmos'; "nos conviene trabajar", etc.). Ya el latín suele separar entre "*turpe enim est me ferre ca-*

<sup>47</sup> Para la repartición geográfica, doña Carolina lanzó la idea de una "Romania meridional" que todavía hoy merece un examen serio: "Den Nominativus cum Inf. kennen Italien, Spanien und Portugal, doch benutzte ihn das dritte Land ungleich eifriger als es die beiden anderen taten und tun. Der Weg bis zum Nom. cum Inf. muss zurückgelegt worden sein, ehe sich die südlichen romances zu scharf geschiedenen Sondersprachen ausbilden. . ." (*Rom. Forsch.* 7, 1891, 73-74).

<sup>48</sup> Cp. por ejemplo la repartición

geográfica del 'acusativo preposicional' en las lenguas románicas y su falta en francés e italiano (H. Meier, *Ensaio*s 115 ss.).

<sup>49</sup> Con la diferencia de que el gallego-portugués puede renunciar a acompañar con el sujeto el inf. flexionado: "É curioso não mo *teres dito* antes"; "que nos promete... o Sr. D. Garcia *vermos* ainda... os muros de Montemor" (Eça de Queirós, cp. Sester 66; Diez 239; Meyer-Lübke 417).

<sup>50</sup> Cp. H. Meier, *Ensaio*s, 151; *Rom. Forsch.* 61, 1948, 412.

sum meum . . ." y "turpe *nobis est de fuga cogitare*" (cp. Perrochat 203). Como cualquier variación sintáctica, ésta incluye a menudo una diferenciación semántica: port. "é-nos útil trabalhar" y "é útil trabalharmos . . ." puede tener sentido muy diferente <sup>51</sup>.

Al lado de estas posibilidades hay la de la construcción puramente nominal tan preferida en tiempos moderno ("(nos) basta *la realización* de una obra . . ."):

"No entanto, *com a sua* volubilidade de pássaro, charlando para mim, ela mostrava *o seu* lindo espanto *por aquele* montão de telegramas sobre a toalha" (Eça de Queirós, *A Cidade e as Serras* <sup>19</sup>, 1943, 59); "Mas um domingo, costeando o largo campo da Ribeirinha, sempre escasso de águas, agora mais ressequido, *por verão* de tanta secura, o meu Príncipe parou . . ." (241); "nada mais fácil e mais divertido, e até mais moral, que *a instalação* duma queijeira" (242); con los tres tipo (nominal, infinitivo y conjuncional): Ma agora, *depois daquelas semanas* de serra, e de já saber . . . *a época* des sementeiras e das ceifas, e que as árvores de fruta se semeiam" (255).

El contraste consciente de estas construcciones verbales y nominales e un valioso elemento de caracterización como en esta secuencia conjuncional:

"Sólo así se concibe *que* asegure el Santo ser mayor prodigio *el que* Josef no ardiera, que *el que* los tres mancebo que hizo poner Nabucodonosor en el horno candente no se redujesen a cenizas".

con su eco nominal:

"Me parece más exagerado creer más milagroso *el casto desdén* del hijo de Jacob que la *incombustibilidad* material de los tres mancebos" (J. Valera, *Pepita Jiménez*, Clás. Cast., 1942, 62-63).

La frecuencia de las proposiciones infinitivas y su repartición entre los diversos tipos mencionados contribuyen a individualizar el estilo de una lengua, de una época, de un género, de un autor. Los ejemplos reunidos por Sester prueban, por ejemplo, que Eça de Queirós emplea todas las formas de proposiciones exi tentes en portugués. Pero no obstante, ¡qué diferencia en su empleo cuando lo comparamos con el de otros autores lusitanos! En 140 páginas de texto de las *Cartas* del P. Antonio Vieira (vol. II, Coimbra 1926, 500-640)

<sup>51</sup> Cp. Meyer-Lübke 359; Góes 161.

encontramos tantos infinitivos flexionados (2ª sing., 1ª, 2ª, 3ª plur.) como en las 340 páginas de *A Cidade e as Serras* de Eça. En las dos obras, más de la mitad de estos infinitivos se hallan en proposiciones adverbiales, con predominio de las finales en Eça (*para*), de las finales y causales (*para*, *por*), en el P. Vieira (por lo demás: *a*; *antes de*, *depois de*; *sem*). Ambos autores conocen el infinitivo dependiente de verbos impersonales (Vieira: *parece* 540, *é condição* 561; Eça: *é necessário* 28, *o peor é* 181, *é* 203), pero en los otros usos se separan completamente: la proposición infinitiva dependiente de verbos declarativos, etc., bastante frecuente en las *Cartas* (*ter por agouro* 513, *experimentar* 569, *dizer* 571) falta por completo en la novela, la dependiente de sustantivos, igualmente cultivada por el epistológrafo barroco (*com licença de recorrerem* 633, *as causas de se mudarem* 609, *as suspeitas de a termos* 561, *cominação de se haverem* 589 . . .) presenta en dicha obra de Eça un único ejemplar (*na alegria de recuperarem* 317).

Si en esta comparación se trata de diferencias inherentes a la época y al carácter de los textos y que sería prolijo explicar aquí, en otros casos la variación se debe a preferencias regionales o individuales o a la diferenciación intencional, semántica, de las diversas formas de expresión. Resulta curioso, por ejemplo, el cotejo de dos traducciones de la misma obra extranjera. Hemos visto que el español (con las diferencias que la falta de las formas flexionales y otras particularidades sintácticas explican) dispone más o menos de las mismas posibilidades en el empleo de construcciones infinitivas que el portugués. Pero esta afinidad sintáctica varias veces mencionada no impide el que el clima estilístico varíe bastante, en los dos idiomas, cuanto al uso de estos sintagmas. Dos versiones portuguesas de Pepita Jiménez<sup>52</sup> nos muestran la predilección portuguesa por construcciones infinitivas en lugar de las conjuncionales. En una parte de los textos comparados (págs. 1-80), nunca fueron convertidas en proposiciones conjuncionales las infinitivas del original. Por otra parte, hay cuatro casos en que las dos traducciones transforman frases del original en sentido opuesto, ya después de un verbo impersonal (tipo continuador del a. c. i.), ya después de preposiciones, ya cuando dependiente de un sustantivo:

“*Proveio* daqui, natural e singelamente, *existir* entre ambos um segredo” (Luciano Cordeiro, 94); “Daqui *proveio existir* simples

<sup>52</sup> D. João Valera, *Pepita Jimenez*, versão de Luciano Cordeiro (Bibl. Contemporânea), Lisboa 1875; João

Valera, *Pepita Ximenes* (nova versão do espanhol), Lisboa 1944.

e naturalmente um segredo entre ambos” (Anón. 68); original: “De aquí provino, natural y sencillamente, *que existiera* un secreto entre ambos”.

“E de súbito, *apesar disto* ser uma aldeia, vejo-me lançado no mundo” (Luciano Cordeiro, 69); “de repente, *apesar de ser* numa aldeia, vejo-me...” (Anón. 51); original: “y de pronto, *aunque sea* en un lugar, me veo lanzado...”

“Os lances de Santo Ignácio... foram *anteriores a ter-se* feito padre o santo” (Luciano Cordeiro, 100); “o lance de Santo Ignácio... foi *antes de* o santo *se fazer* sacerdote” (Anón. 72); original: “*fué antes que* el santo se hiciera sacerdote”.

“*Outra causa de não estar* o meu espírito completamente tranquilo é o anelo...” (Luciano Cordeiro 41); “*Outra causa de não estar* o meu espírito...” (Anón. 31); original: “*Otra causa de que* mi espíritu no esté completamente tranquilo...”

También se observa la mayor repugnancia del portugués contra la sustantivación del infinitivo:

“*Não pertence a um filho respeitoso ir* mais alem do que vou” (Luciano Cordeiro, 101); “*não incumbe a um filho respeitoso ir*...” (Anón. 72); original: “...*el ir* más allá de lo que voy”<sup>53</sup>.

Pero son mucho más frecuentes las diferencias entre las dos versiones portuguesas que las que acabamos de ver entre original y traducciones. Mientras que Luciano Cordeiro adopta en general la construcción dada por Valera, el traductor de 1944 introduce un número considerable de proposiciones infinitivas no sólo en lugar de construcciones conjuncionales (a), sino también en lugar de simples infinitivos-complemento (b), procedimiento que varios lectores nos aseguraron preferir a la fidelidad del traductor ochocentista:

a) con verbo impersonal: “O único defeito é *eu estar* muito magro” (9); “O único defeito é *o de que* estou muito magro” (Luc. Cord. 8); original: “...es el de que estoy muy delgadito”; con verbos declarativos: “Está ...escrito com a mesma letra, que se pode *inferir ser* a do senhor deão” (5); “...que pode *supor-se que fosse* a do sr. deão” (Luc. Cord. 2); original: “que se puede inferir *fuese* la del señor deán”. “Falou-me ... com um candor e uma vivacidade tais que *se diria ser* eu o pai e o velho, e ele um rapaz” (26); “que se diria *que* eu era o pai...” (Luc. Cord. 34); original: “que se diría *que* yo era el padre”.

<sup>53</sup> Cp. nota 46; hay pocos casos contrarios, como en la traducción siguiente de *La Gitanilla*: “...fuera de *sujetarme* al castigo” (108); “...fóra o *sujeitar-me* ao castigo” (105); no cuenta entre ellos esta transición de

inf. a infinitivo-sustantivo: “no descubría en ella sino *ser nacida*...” (4); “...senão o *ser dotado* de maiores prendas do que é dado a ciganos” (10).

con preposición (*a pesar de*): “Todas me chamam Luisinho . . . , *apesar de* já *ter* eu vinte e dois anos” (8); “... *embora tenha* já os meus vinte anos feitos” (Luc. Cord. 7); original: “*aunque tengo* ya veintidós años cumplidos” (Otros ejemplos en la trad. de 1944, págs. 9, 11, 13).

b) con verbo impersonal: “para que ela me estime . . . , quando *calhar fazer-me eu* digno dessa predilecção” (Anón. 56): “quando eu *consiga tornar-me* digno” (Luc. Cord. 77); original: “cuando yo *acierte a hacerme* digno”.

con preposición *para*: “Baste vê-la *para se pensar* assim” (Anón. 51); “Basta vê-la *para acreditar* isto” (Luc. Cord. 69); original: “o hay más que verla *para creerlo* así”.

Terminamos con un ejemplo que muestra la gradación típica de las construcciones infinitivas en las tres versiones: una infinitiva y dos conjuncionales articuladas en Valera, que Luciano Cordeiro traduce por dos infinitivas y una infinitiva articulada, y la traducción más reciente por tres infinitivas:

“...asegura el Santo *ser* mayor prodigio *el que* José no ardiera que *el que* los tres mancebos . . . no se redujesen a cenizas”; “que o Santo assegure *ser* maior prodígio *não ter ardido* José do que *o não terem sido* reduzidos a cinzas os três mancebos” (Luc. Cord. 81); “que o Santo assegure *ser* maior prodígio José *não ter caído* [sic] do que *não se terem reduzido* a cinzas os três mancebos” (Anón. 59).

Me paro aquí, y valdrán para las consideraciones antecedentes las palabras de Juan Valdés: “No tengo más que proseguir, ni vosotros os podréis quejar que no os he dicho hartas gramatiquerías”. Otros dirán si las interpretaciones aquí propuestas han esclarecido un poco el problema de las construcciones infinitivas románicas y de sus relaciones con las latinas. Para el autor, ya sería una gran satisfacción que ellas hiciesen acordar con simpatía al colega a quien van destinadas, un contacto personal mantenido durante muchos años y nuestro encuentro, para mí inolvidable, en el lugar lejano donde Rodolfo Oroz ha desarrollado una labor tan tenaz y proficua.

Heidelberg, octubre de 1953.

HARRI MEIER.